

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL  
AYUNTAMIENTO PLENO DE CASTRO DE LOS FILABRES, DE FECHA  
DE SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO**

**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Francisco Martínez Sola

**CONCEJALES**

D<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Galindo Rodríguez

D. Emilio Martínez Nieto

D<sup>a</sup> Carina Ruíz Nieto

D. José Ramón Martínez Pérez

**SECRETARIA**

Dña. Eva María Rodríguez Aparicio

En la Casa Consistorial de la Villa de Castro de Filabres, siendo las 11,00 horas del día 7 enero de 2021, reunidos los Sres. Concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistidos por la infraescrita Secretaria para celebrar sesión extraordinaria urgente del Ayuntamiento Pleno, comprobada la existencia del quorum necesario para su celebración, al objeto de tratar los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

**1º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL PLENO.**

Procede el Sr. Alcalde a dar explicación sobre la urgencia de celebrar sesión plenaria, siendo la cuestión principal es la urgente necesidad de aprobar cuanto antes el proyecto de Obra 11-IDAE-Feder2020 “Mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Alumbrado Exterior en Benitagla-Castro de Filabres” y remisión igualmente urgente de la documentación requerida por la Excm. Diputación Provincial de Almería para poder comenzar las actuaciones de contratación y poder finalizar en plazo.

Entendido que la situación debe solventarse lo antes posible, debido a la necesidad urgente de su aprobación para cumplimiento de la legalidad establecida, se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en el acto y, por tanto, mayoría absoluta, la urgencia de la celebración del presente Pleno.

**2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE OBRA 11IDAE-FEDER2020 “MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES ALUMBRADO EXTERIOR EN BENITAGLA-CASTRO DE FILABRES”**

Por la Excm. Diputación Provincial, ha sido remitido el proyecto correspondiente a la obra núm. 11IDAE-FEDER2020, incluida en el Plan FEDER CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014 2020 POCS para el año 2021, denominada “MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES

|                                      |                                                                                                                                           |               |                     |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 3jeCzjP22XsKgA0brJjLw==                                                                                                                   | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres                                                                         | Firmado       | 25/03/2021 12:43:23 |
|                                      | Eva Maria Rodriguez Aparicio - Secretaria Interventora Tesorera Ayuntamiento Castro de Filabres                                           | Firmado       | 25/03/2021 12:42:24 |
| <b>Observaciones</b>                 |                                                                                                                                           | <b>Página</b> | 1/2                 |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/3jeCzjP22XsKgA0brJjLw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/3jeCzjP22XsKgA0brJjLw==</a> |               |                     |



ALUMBRADO EXTERIOR EN BENITAGLA-CASTRO DE FILABRES” de conformidad con la petición cursada en su día por este Ayuntamiento.

Examinado el mismo y encontrándolo conforme con el planeamiento urbanístico e intereses de este municipio, así como con la legislación sectorial de aplicación, este Pleno, por mayoría absoluta de sus miembros, acuerda:

1º) Aprobar el proyecto de la obra denominada MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES ALUMBRADO EXTERIOR EN BENITAGLA-CASTRO DE FILABRES I1IDAE-FEDER2020, incluida en el Plan FEDER CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014 2020 POCS para el año 2021. Cualquier modificación posterior del proyecto requerirá nuevo acuerdo, corriendo a cargo de este Ayuntamiento los gastos que por tal motivo se originen.

2º) Se adjuntará, con iguales efectos que el anterior, certificado de la Secretaría/Intervención municipal sobre la existencia de consignación presupuestaria suficiente, tanto en el estado de gastos como en el de ingresos, según la partida 4590-761.00 para hacer frente a las obligaciones económicas de este Ayuntamiento que se deriven de la contratación y adjudicación de la obra municipal referenciada por la Excm. Diputación Provincial.

3º) Facultar, en concepto de garantía, expresamente a la Diputación Provincial, con carácter automático y prioritario a compensar la aportación municipal de las certificaciones con cargo a los fondos de entregas a cuenta y recaudación que aquélla deba satisfacer, de acuerdo con el Convenio de Delegación de Funciones en materia de Gestión Recaudatoria y Tributaria, en el caso de no disponer de los fondos la Tesorería Provincial, para el pago de dicha aportación en el plazo legalmente establecido.

4º) En el caso de que la obra se viera paralizada por la reclamación de algún propietario sobre los terrenos para su ejecución, o las certificaciones no pudieran hacerse efectivas en su momento, por lo que a la aportación municipal se refiere, este Ayuntamiento asume cuantas responsabilidades se deriven de los citados incumplimientos".

Y no existiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión y da por terminado el acto siendo las 11,30 horas, y con ella la presente acta de todo lo cual, como Secretaria certifico, con el VºBº del Sr. Alcalde, a fecha de firma electrónica.

|                                      |                                                                                                                                           |               |                     |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 3jeCzjP22XsKgA0brJjLw==                                                                                                                   | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres                                                                         | Firmado       | 25/03/2021 12:43:23 |
|                                      | Eva Maria Rodriguez Aparicio - Secretaria Interventora Tesorera Ayuntamiento Castro de Filabres                                           | Firmado       | 25/03/2021 12:42:24 |
| <b>Observaciones</b>                 |                                                                                                                                           | <b>Página</b> | 2/2                 |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/3jeCzjP22XsKgA0brJjLw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/3jeCzjP22XsKgA0brJjLw==</a> |               |                     |

